



Compartiendo Nuestra Fe

Homilia grabada dada
en todas las Misas del
28 y 29 de Abril

¿Cómo hubiera sido sentarse a los pies de Jesús y escucharlo enseñar? Eso es exactamente lo que hacen las personas en la imagen del cartel de la Apelación del Obispo de este año: los ojos clavados en la atractiva figura ante ellos, los oídos abiertos al sonido de Su voz, los corazones ardiendo dentro de ellos con las palabras que Él habla. “La fe viene a través del oído”, nos dice San Pablo. Él podría haber tenido en mente escenas como esta.

El mirar de cercana esta imagen hace que sea fácil imaginar que los oyentes de Jesús no guardaron a sí mismos lo que escucharon. Al igual que muchos otros atrás de ellos, fueron y compartieron la fe que obtuvieron del tiempo que pasaron escuchándolo hablar. Se corrió la voz. Muy pronto algunos griegos vinieron y dijeron: “Queremos ver a Jesús.

Y en eso fue. Y en eso va. La fe viene a través del oído, y lleva a compartir. A través de los siglos la fe compartida de parte de los primeros Cristianos venía hacia nosotros. Así también nosotros podemos sentarnos a los pies del Buen Maestro y escuchar las mismas palabras que habló. Son nuestras para compartir con aquellos que aún no han escuchado o que no han escuchado atentamente.

Pablo el Apóstol pasó el resto de su vida compartiendo la fe que le llegó en un repentino destello de luz. En la lectura de

los *Hechos* de hoy él informa a los Apóstoles “cómo había visto al Señor” en el camino y “cómo en Damasco había hablado con valor en el nombre de Jesús”, como continúa haciéndolo en Jerusalén, donde “él discutió con los helenistas, [que] trataron de matarlo.” A medida que la vida de Pablo se desarrolla en las páginas de las Escrituras, nunca deja de compartir su experiencia personal de Cristo resucitado--con otros creyentes en la fraternidad de la Iglesia naciente, también como con adversarios antagónicos en la plaza pública.

Compartir Nuestra Fe es el tema de la Apelación Anual del Obispo de 2018. Se llama la Apelación del *Obispo* porque les pido como parroquianos individuales de cada parroquia que contribuyan directamente a los ministerios *diocesanos* supervisados por el obispo—los ministerios que ninguna parroquia individual tiene los medios para asumir. Dejen a que les dé algunos ejemplos.

Los fondos de la Apelación del Obispo cubrieron los años de formación al sacerdocio del feligres de Hermiston, Steve Garza, en el Seminario San John XXIII cerca de Boston. Una vez que Steve sea ordenado diácono este 28 de junio, tendrá un año más antes de regresar a Oregón para compartir su fe con nosotros como sacerdote de Baker, lo cual representará un gran beneficio para nuestra inversión diocesana. Y el Señor de la Cosecha sigue llamando a hombres de entre nosotros para seguir el camino que Steve ha tomado. Ellos también necesitan ayuda de la Apelación del Obispo.

Al igual que nuestros seminaristas, los hijos y nietos de ustedes también dependen de la Apelación Anual del Obispo. Los talleres de catequesis diocesanos equipan maestros de

educación religiosa en su parroquia para compartir la fe con sus hijos para que estén listos a recibir los sacramentos. Los retiros juveniles diocesanos y las conferencias juveniles reúnen a estudiantes de escuela secundaria y Bachillerato de muchas parroquias para compartir la fe con compañeros de otros pueblos afines que de otro modo no conocerían.

La formación de fe para adultos se beneficia de las reuniones diocesanas que patrocina la Apelación del Obispo y los estuendos on-line recursos católicos que subsidia, incluido FORMED, disponibles de forma gratuita para todos los hogares de las parroquias que están suscritas.

Resulta que cuando usted dona a la Apelación Anual del Obispo, también dona indirectamente a su propia parroquia. Su contribución a la Apelación regresa a usted como una contribución indirecta a sus cofeligreses.

En los últimos años, ustedes han dado una respuesta cada vez más generosa a la Apelación Anual del Obispo, a pesar de que establecemos la meta un poco más alta cada año. Lo hacemos en un esfuerzo por reducir nuestra dependencia de los donantes fuera de nuestras fronteras y así establecer una mayor autosuficiencia financiera como diócesis. Los subsidios de agencias nacionales regularmente suman alrededor del 25 por ciento de los ingresos operativos diocesanos, no muy lejos del 30 por ciento aportado por la Apelación del Obispo. Mientras más nosotros mismos podamos pagar nuestros propios gastos diocesanos, más libres podremos trazar nuestro propio camino diocesano.

Sin embargo nuestra libertad tiene límites. Al igual que las figuras en el cartel de la

Apelación de este año, debemos regresar constantemente para sentarnos a los pies de nuestro Maestro y escuchar Sus palabras de nuevo. Porque, como el Evangelio nos dice hoy, “una rama no puede dar fruto por sí misma a menos que permanezca en la vid”. Jesús es la vid; tú y yo somos las ramas. A parte de Él, nosotros no podemos hacer nada. Pero si permanecemos en Él, El permanecerá en nosotros y nos haremos sus discípulos.

Cuando compartimos nuestra fe damos fruto que glorifica al Padre.

Queridos hermanos, que el Buen Pastor permanezca siempre en sus casas y en sus corazones.